Asunción, 25 de mayo de 2018

Ref. Comunicación de Adjudicación del llamado "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS "CD Nº 17/18 – ID Nº 348.211.

Señores
REDESO S.A.
Telef.: 021- 907.784
Email: redesosa@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, conforme a la Resolución SENAVE Nº 315/18 en su Artículo 1º - Adjudicar el llamado de Adquisición de Scanner Contratación Directa Nº 17/18 - ID Nº 348.211, al siguiente oferente:

- REDESO S.A. por la suma máxima de Gs. 65.000.000 (Guaraníes sesenta y cinco millones) IVA incluido y por la suma mínima de Gs. 32.500.000 (Guaraníes treinta y dos millones quinientos mil) IVA incluido.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Lic. Teresa E. de Gwynn
Directora

Zimbra: **nancy.cespedes@senave.gov.py**

Re: NOTA DE COMUNICACIÓN -ADJUDICACIÓN

De : Redeso Sociedad Anónima <redesosa@hotmail.com> vie, 25 de may de 2018 14:14

Asunto : Re: NOTA DE COMUNICACIÓN -ADJUDICACIÓN

Para : nancy cespedes <nancy.cespedes@senave.gov.py>

Recibido

Muchas Gracias

De: nancy.cespedes@senave.gov.py <nancy.cespedes@senave.gov.py>
Enviado: viernes, 25 de mayo de 2018 12:59
Para: redesosa
Asunto: NOTA DE COMUNICACIÓN -ADJUDICACIÓN

Buenas tardes; les remitimos nota de comunicación "SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS"
Favor acusar recibido.

Muchas gracias.